



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0831/07/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/2915

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 15 de agosto de 2023

MARTIN LEDEZMA RODRIGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 31 de Julio de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado INDUSTRIAS MADERERAS LEDEZMA RODRIGUEZ

con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/4964 de fecha 17 de Octubre de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08031LER002** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO C.P. 31690 Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 114.36 Metros cúbicos	4	15	18	26900905	26900908

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

MEDIO
AMBIENTE



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 2



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 1

Genero:		MAD EN ROLLO PINO		
Existencia inicial		Unidad de medida		Fecha
		M3		12/05/2023
Registro de entradas				
(Relacion de remisiones y en su caso reembarques)				
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.
28/07/2023	26578584	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.638
28/07/2023	26578583	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	15.557
26/07/2023	26605207	EJIDO TOMOCHI	P08031TOM001/12	8.130
21/07/2023	26886125	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.927
20/07/2023	25941603	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	9.135
20/07/2023	26886128	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.652
19/07/2023	26886130	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.012
18/07/2023	26886131	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.511
18/07/2023	26563129	COMUNIDAD TUTUACA	S08063TUT001/16	8.300
17/07/2023	26578593	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.447
15/07/2023	26886134	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.979
13/07/2023	26886140	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.842
12/07/2023	26886142	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.976
06/07/2023	26578601	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.485
30/06/2023	25937568	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	14.716
28/06/2023	26605338	EJIDO TOMOCHI	P08031TOM001/12	12.010
28/06/2023	25941609	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	9.189
27/06/2023	25937574	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	15.214
Total				228.720
Equivalencia en materia prima transformada				

Producto:		MAD ASS PINO		
Existencia final	Unidad de medida	Fecha		
	M3			
Registro de salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
	*7	SIN USAR	MAD. ASS. PINO	0.000
29/06/2023	*9/11	OSCAR MORAN	MAD. ASS. PINO	47.025
29/07/2023	10	ACE LOGISTICS SUPPLIES	MAD. ASS. PINO	14.898
	11	SIN USAR	MAD. ASS. PINO	0.000
04/07/2023	*12/14	ACE LOGISTICS SUPPLIES	MAD. ASS. PINO	14.289
11/07/2023	13	RODOLFO MARQUEZ RASCON	MAD. ASS. PINO	4.000
	14	SIN USAR	MAD. ASS. PINO	0.000